



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

“EL BLOG EDUCATIVO: UN NUEVO RECURSO EN EL AULA”

AUTORÍA ELISA ALMEDA MORILLO
TEMÁTICA NUEVAS TECNOLOGÍAS, COMPETENCIA DIGITAL.
ETAPA EP

Resumen

La más potente aplicación de la tecnología web para el entorno educativo es el blog como una herramienta de publicación. El blog, entre otros recursos, es un ejemplo interesante: surgió a finales de 2001, es una página web que, a través de un protocolo se lleva a la transmisión de datos y de un servidor se almacena información.

Palabras clave

Recursos, Competencia Digital, Técnicas de Información y Comunicación(TIC)

1. INTRODUCCIÓN

Los **materiales educativos** son elementos concretos que el docente utiliza en el proceso de enseñanza y aprendizaje para desarrollar estrategias cognitivas, motivar el aprendizaje y estimular las actividades de los alumnos. La utilización de materiales educativos por parte del docente, permite a los alumnos establecer relaciones interactivas. El material educativo no tiene un valor intrínseco, sino que su importancia se establece a partir del buen uso que se haga de éste en el proceso de aprendizaje. Así se quiere mostrar a través de este artículo como los **blogs** tienen un gran potencial como herramienta en el ámbito de la enseñanza, ya que se pueden adaptar a cualquier disciplina, nivel educativo y metodología docente. En este artículo, pues, se analizan las características propias del formato blog que favorecen su aprovechamiento en procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de una pedagogía constructivista y de acuerdo con las necesidades educativas de la sociedad de la información y la comunicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

2. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO RETO EDUCATIVO.

La educación actual pasa por un periodo de incertidumbres que se podría achacar a la falta de objetivos comunes por parte de todos los implicados en su desarrollo y al enfrentamiento entre metodologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En medio de este confuso panorama, algunos docentes queremos contribuir a la mejora de la educación general mediante su adaptación a las nuevas tecnologías que permiten el acceso a internet y la publicación de contenidos en la Web. Ya somos bastantes los docentes que estamos aplicando nuestros conocimientos en experiencias con blogs o bitácoras de aula y que reclamamos un reconocimiento por parte de la administración educativa, pues consideramos que este nuevo medio de enseñanza y aprendizaje tiene que ser adoptado inmediatamente en los centros educativos si queremos ponernos al día en esta nueva sociedad del conocimiento que no queremos que exista a espaldas de la educación. Un ejemplo de este llamamiento a la acción es la **Declaración de Roa por la integración de las TIC en la educación**, manifiesto que recoge las firmas de más de doscientos docentes en un intento de reclamar el uso de las nuevas tecnologías en los currículos escolares.

La Declaración de Roa pone en evidencia lo mucho que queda por hacer en este ámbito, pero ello nos ha servido como acicate a los docentes que nos hemos puesto manos a la obra para fomentar el uso de nuevas herramientas en nuestra labor diaria en la clase. Tengo que decir que quienes nos dedicamos a estas tareas hemos aprendido en colaboración, pues siempre nos fijamos en lo que se hace en este campo para mejorar nuestros proyectos, y además solemos estar en contacto para aprender de los demás; incluso hemos adoptado el término **blogfesor o blogfesora** para que se reconozca bien nuestro medio de trabajo. Son ya bastantes las experiencias en la Red relacionadas con los blogs de aula, aunque aquí queda casi todo por hacer, y todavía existen innumerables caminos por descubrir. Os invito desde estas líneas a participar en un viaje de descubrimiento que seguramente dará nuevos frutos conforme se vayan incorporando más barcos a estas nuevas travesías. Este es un ejemplo de un blog de aula



“Se trata de un blog de aula donde los alumnos participan en las publicaciones y con sus comentarios. En [ciberciclo2](#) podemos encontrar multitud de enlaces clasificados por áreas para trabajar los temas que damos en el aula de una manera más entretenida. En las entradas que se publican periódicamente se informa sobre las actividades que se hacemos en el aula, mostramos nuestras salidas, trabajos, etc”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

3. QUÉ SON LOS BLOGS DE AULA

Para empezar, los blogs de aula son simplemente blogs o bitácoras, y eso hay que tenerlo muy en cuenta, porque el medio ya de por sí ofrece todas sus posibilidades para poder relacionarlo con la educación. Sus características principales son las siguientes:

- ★ La **estructura y el diseño del blog ya están creados** y sólo hay que personalizarlo con un poco de esfuerzo, así que no hay que tener conocimientos técnicos para elaborar una bitácora.
- ★ El contenido de la página está formado por **artículos** escritos dentro de la misma web mediante un formulario, igual que se escribe un mensaje de correo electrónico, y que se guardan en una **base de datos**.
- ★ Las características principales de los **artículos** son las siguientes:
 - ✦ Se ordenan por **fecha de publicación** y aparecen en la página principal en **orden inverso**, es decir, el último que se ha publicado se coloca en primer lugar.
 - ✦ Se agrupan por **categorías** principalmente, aunque existe la posibilidad de crear **secciones estáticas** aparte de las categorías.
 - ✦ Pueden incluir **materiales multimedia** tales como fotografías, vídeos, podcasts y presentaciones.
- ★ Los lectores pueden escribir **comentarios** a dichos artículos, que aparecen publicados debajo de éstos. Estos comentarios contribuyen poderosamente al contenido del conjunto del blog, y muchos creemos que sin comentarios no se puede hablar de blog propiamente dicho.
- ★ En un **blog colectivo** el trabajo se realiza en colaboración, lo que no impide que haya espacio para la creatividad personal. En este sentido, hay varios tipos de **usuarios registrados** según su responsabilidad en la bitácora, que tienen unas tareas concretas y unos permisos determinados. Los **administradores** controlan todas las posibilidades del blog y se preocupan de su configuración, pero también existen **autores** de artículos, **editores** que además de escribir pueden corregir sus textos y publicarlos, y otra serie de colaboradores

Los **blogs colectivos** destacan por su facilidad en crear comunidades de usuarios que unen sus esfuerzos. Los **usuarios registrados** disponen en estos blogs de muchas **utilidades**, entre las que se encuentran **editores de texto** bastante completos para escribir y publicar artículos de carácter público y privado, además de otras herramientas para publicar elementos multimedia.

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009



“Bitácora del periódico, por estudiantes de Charo Fernández”

4. LOS OBJETIVOS DE LOS BLOGS DE AULA

En los objetivos de los blogs o bitácoras de aula solemos coincidir los docentes a la hora de señalar lo que queremos conseguir para nuestros estudiantes. Podría escribir muchas líneas en este apartado, pero me voy a ceñir a lo que resulta evidente y básico.

- **Utilizar internet** con fines educativos y culturales, y como complemento de otros medios de información y de conocimiento. Esto implica **conocer los lados positivos y negativos de la Red**, y por ello hay que preparar a los estudiantes para un **uso seguro y eficaz de internet**.
- Fomentar la **escritura de blogs** o bitácoras como herramientas para la **publicación de contenidos**, lo que supone tener a mano un instrumento muy rápido y eficaz de **proyección individual y colectiva**.
- Fomentar el **trabajo en colaboración**, pues, ya sea mediante blogs colectivos o individuales, los distintos protagonistas suman sus aportaciones individuales.
- Proponer **otra forma de evaluación de los conocimientos**, situando ahora la acción en un ámbito más amplio que el del aula o el centro educativo, pues los conocimientos están muy relacionados con la información, a la que se puede acceder sin cortapisas.
- Concienciar sobre el **buen uso del lenguaje** y capacitar para la **escritura de artículos** con los que poder expresar conocimientos, ideas y experiencias, y fomentar con ello la **creatividad**.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Propiciar el **debate intelectual** como forma de **intercambio de conocimientos** y de adquisición del hábito de la **crítica constructiva**.
- Conocer a fondo la **sociedad de la información, la comunicación y el conocimiento** en la que ya estamos viviendo, y que será la sociedad en la que los estudiantes se desarrollarán como personas en el futuro.

Lenguablog 2.0 (IES Serrallarga)

Blog de los alumnos del IES Serrallarga. Un espacio para compartir ideas, textos...

miércoles, noviembre 08, 2006

FALLOS DE EXPRESIÓN (ALBERT MARTÍ)

Esta redacción es una crítica a las muchas personas que continuamente dan patadas al diccionario al hablar, entre las que en cierto modo me incluyo, con la que quiero apelar al sentido común de las personas para hacerlas reflexionar sobre cómo estamos utilizando la lengua hoy en día, y además, pido que se tenga en cuenta de ahora en adelante a la hora de hablar para, entre todos, mejorar la comunicación entre las personas.

Empezaré diciendo que en la sociedad en general, la gente se para cada vez menos a pensar lo que dice y en muchas ocasiones, la lengua es más rápida que la mente, y es entonces cuando surge el desastre. Pero además, lo que hace mucho daño, y personalmente encuentro bastante triste, es que las personas que son consideradas dioses por muchos jóvenes y que mueven masas, sean incapaces de articular un simple discurso con sentido, en efecto, hablo de los futbolistas. En ciertos casos se escuchaba un susurro, un susurro más

ENLACES

[Aula virtual](#)

[Materiales de lengua](#)

[Lenguablog 1.0](#)

Categorías

[1º BACHILLERATO](#) (2)

[3º ESO](#) (8)

[4º ESO](#) (11)

[General](#) (1)

[Portafolio 4º ESO](#) (6)

"Lenguablog, por estudiantes de Lourdes Domenech"

5. PARA QUÉ SE USAN LOS BLOGS DE AULA

La utilidad que se puede dar a los blogs de aula varía según los objetivos que se quieran conseguir, y está muy relacionada con la creatividad de sus usuarios, pero se podría decir que es ilimitada. Existen principalmente tres tipos de blogs educativos:

- 🔗 **Blogs de centros educativos** que incluyen contenido general creado por los miembros de la comunidad. Se trata muchas veces de portales de información que incorporan una sección de noticias en la que participan los estudiantes.
- 🔗 **Blogs profesionales** que los docentes utilizan como medio para publicar sus experiencias educativas y en los que a veces participan los estudiantes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- ☞ **Blogs de estudiantes**, ya sean de carácter personal o como complemento para sus tareas académicas.
- ☞ **Blogs de aula** propiamente dichos, individuales o colectivos, que incluyen contenidos creados tanto por el docente como por los estudiantes, y que sirve como medio de enseñanza y de aprendizaje.

A este último tipo de blog es al que nos referimos principalmente en este artículo. Salvo casos muy especiales de gran originalidad, los blogs se suelen utilizar para incluir actividades educativas de todo tipo, de las que se pueden destacar las siguientes:

- ❖ **Diario de clase** tanto para el docente como para el estudiante, donde dejan constancia de las actividades realizadas en clase y reflexionan sobre dichas actividades.
- ❖ **Diario profesional** para el docente, donde ofrece información y reflexiona sobre sus experiencias educativas.
- ❖ **Diario personal** para el estudiante, donde expresa sus reflexiones o ideas además de sus experiencias personales.
- ❖ **Revista de información y de cultura**, donde los miembros de un blog colectivo publican artículos divididos en varias secciones o categorías relacionadas con todo tipo de temas.
- ❖ **Centro temporal de información** sobre un acontecimiento y de **participación** en dicho evento como, por ejemplo, una semana cultural o un intercambio de alumnos con un centro de otro país, que sirve como medio de comunicación entre los participantes.
- ❖ **Cuaderno de ejercicios**, donde el docente incluye **actividades** que los estudiantes tienen que realizar. Estas actividades pueden ser de distintos tipos:
 - ✓ **Webquests** o actividades similares en las que se ofrece a los estudiantes una tarea concreta que tienen que desarrollar en grupo buscando información en la Web y presentándola en un formato relacionado con las nuevas tecnologías.
 - ✓ **Tests interactivos** sobre materias curriculares cuya solución se busca en páginas web y que permiten comprobar los conocimientos adquiridos en la Red.
 - ✓ **Debates** entre los estudiantes, que expresan sus ideas en comentarios realizados a un artículo escrito por el docente o un estudiante que expone un tema de interés para todos.
 - ✓ **Proyectos de larga duración** que los estudiantes tienen que fundamentar en información o conocimientos que se encuentran en la Red. Para ello tienen que escribir **documentos compartidos** o realizar tareas divididas en **grupos**.
 - ✓ **Realización de tareas específicas** consistentes en incluir en sus artículos material multimedia procedente de la Web como, por ejemplo, vídeos, fotografías, presentaciones, y podcasts, que esté acompañado de una reseña breve que resuma el contenido de ese material.
 - ✓ **Práctica de escritura** en sus variados géneros para que los estudiantes aprendan a escribir con un sentido práctico, sabiendo que van a ser leídos.

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

Esto es sólo una breve muestra de lo que se puede hacer con un blog de aula para conseguir los objetivos arriba expuestos. Espero que sirva también para que nos demos cuenta de lo mucho que se puede hacer con este instrumento y que ni siquiera podemos imaginarnos ahora. Sólo la puesta en funcionamiento de un blog da ya muchas pistas de lo que se puede llegar a realizar, pues sus características y sus funciones se adaptan muy bien a las necesidades educativas. Como se ve, dan mucho de sí los blogs de aula, tanto como nos permita nuestra creatividad. Y los estudiantes siempre acogen con mucho interés estas actividades novedosas, que les resultan atractivas y cercanas a sus intereses y costumbres sociales.



"Cuaderno de música, blog de aula de Isidro Vidal"

6. MI EXPERIENCIA CON BLOG DE AULA

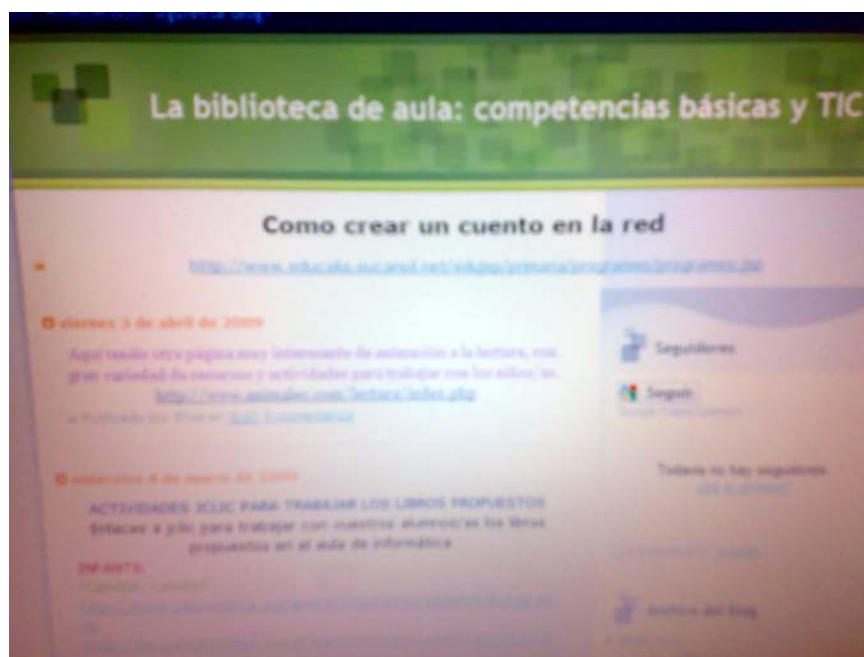
Personalmente siempre me ha interesado la participación del alumnado en actividades educativas y culturales, lo que siempre se ha llevado a cabo por medio de revistas o boletines escolares. Pero desde este curso escolar 2008/2009 mantengo un blog de aula para la animación a la lectura, este surgió a través de un Grupo de Trabajo que se lleva a cabo en mi centro y del que soy coordinadora, llamado "La Integración de las Competencias Básicas: La biblioteca de aula y las TIC". En este blog se puede ver todo el trabajo que se está llevando a cabo, a parte le sirve bastante al alumnado para trabajar la lectura y su comprensión, a través de distintos enlaces a páginas Web relacionadas con el tema.

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 20 – JULIO DE 2009



Portada del blog creado en el grupo de trabajo

Esta es la página principal en donde se pueden ver todos los artículos y enlaces publicados para trabajar con el alumnado. En la parte derecha se pueden ver las entradas ordenadas por fecha y en la parte izquierda todo lo que se está trabajando en el grupo de trabajo así como enlaces a páginas web muy interesantes para trabajar con el alumnado.

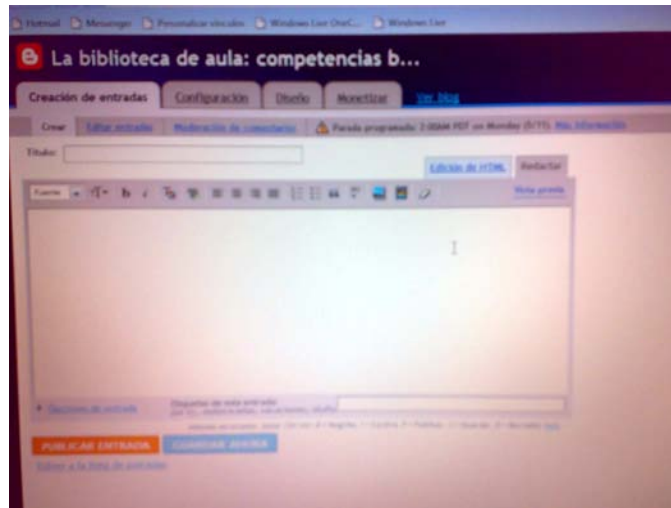
Aquí se muestra también como gestionar el blog, es decir, el acceso para publicar entradas en él, cómo editarlas, la configuración y el diseño del blog, incluso modificar el perfil de la persona que lo ha creado, añadiendo su foto, profesión, etc...



“Como gestionar el blog”

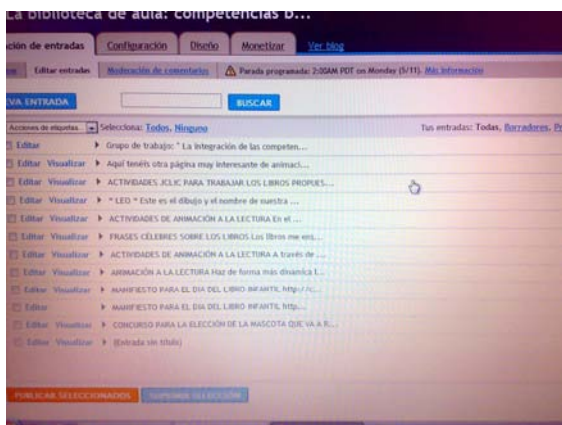
INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009



“Creación de entradas”

Aquí se puede ver como se crean las entradas, se les puede poner el título, como se puede ver en la parte superior; añadir un texto, imágenes e incluso colgar videos relacionados con el artículo que se escriba.



“Edición de entradas”

También se pueden editar las entradas ya publicadas, si tenemos la necesidad de modificarlas, visualizarlas o incluso borrarlas. Como se puede ver aparece un listado con todas ellas en el lado derecho y en el lado izquierdo la opción de editar, visualizar o borrar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

7. CONCLUSIÓN

A través de actividades como estas, los blogs pueden cumplir las más variadas intenciones educativas: difusión de estudios, la investigación y la producción interdisciplinaria de los estudiantes en el diseño, creación y desarrollo de plantillas personalizadas, la creación y el desarrollo de una revista o boletín de noticias on-line, fomentar la curiosidad tecnología para el uso de diferentes lenguajes de programación, el funcionamiento y el uso de imágenes creadas o registradas por los alumnos.

El blog permite que cualquier persona tenga un espacio en Internet, que amplíe su libertad de expresión y el intercambio de información. Pero siempre es bueno recordar que, una vez publicada, cualquier persona puede ver, grabar y utilizar dicha información sin que se tenga control. El creador del blog (especialmente en el caso de un blog educativo) es responsable por todo lo que se publica.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ☞ Rosa Jiménez Cano y Francisco Polo (2008). La gran guía de los blogs. Colección Planta 29.
- ☞ José Luis Orihuela (2006). La revolución de los blogs. La esfera de los libros. Introducción y contenidos del libro en el blog del autor, eCuaderno.
- ☞ Area Moreira, M. (2002). Web docente de Tecnología Educativa. Universidad de La Laguna.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Elisa Almeda Morillo.
- Centro, localidad, provincia: CEIP Bilingüe San José de Calasanz. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)
- E-mail: paco-elisa @ hotmail.com